

Acta de la XXXIII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 18 de Agosto de 2011.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 12:25 horas del día 18 de Agosto del año 2011 en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, en Paseo Río Sonora y Comonfort, en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Jesús Encinas Castro, Coordinador General de Planeación de la Subsecretaría de Servicios de Gobierno, Representante del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado, Presidente; Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva; Lic. Juan Manuel Escalante Torres, Director General Jurídico, suplente del Dr. Bernardo Campillo García, Secretario de Salud Pública Vocal; Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, Directora de Educación Superior, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación Pública, Vocal; Lic. Tomas Chávez Muñoz Director de Organismos y Entidades, suplente del C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda, Vocal; Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación, suplente del Lic. John Swanson Moreno, Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, Vocal; Lic. Julio Cesar Bojorquez, suplente del Lic. Vicente Sagrestano Alcaraz, Director General de la Comisión del Deporte de Sonora; C.P. Marco Antonio Celaya Leal, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez, Comisario Ciudadano.

El Lic. Jesús Encinas Castro declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXIII Reunión Ordinaria.

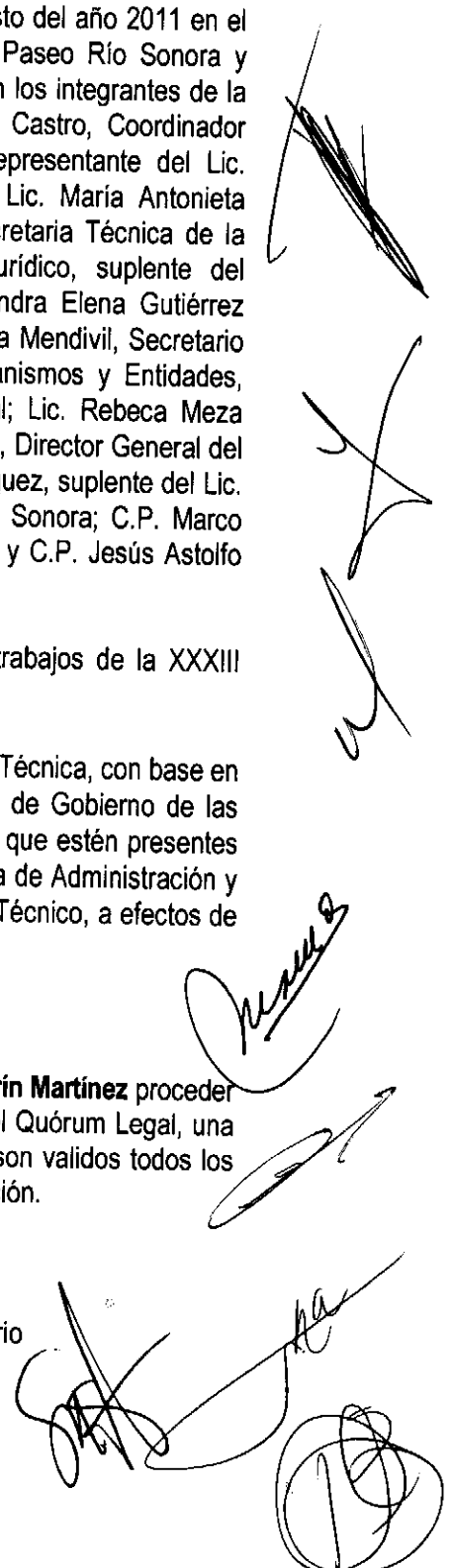
Para continuar con la sesión la Lic. María Antonieta Meráz Carrizosa, Secretaria Técnica, con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, solicita la autorización para que estén presentes en el desarrollo de la junta, las C. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas y la C. Irma Urtiz Gudiño, Coordinadora de Evaluación y Seguimiento Técnico, a efectos de desahogar los temas a tratar en el orden del día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación el Lic. Jesús Encinas Castro, solicita al **C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez** proceder con la verificación de la lista de asistencia a efectos de declarar la existencia del Quórum Legal, una vez que lo hizo, se declara formal y legalmente instalada la sesión, por lo que son validos todos los acuerdos tomados en esta y pasa a dar lectura al Orden del Día, para su aprobación.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día



3. Lectura y Aprobación del Acta No. XXXII relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno
4. Seguimiento de los Asuntos pendientes de la Sesión Ordinaria Anterior
5. Informe de la Directora General del Organismo al 30 de Junio del 2011:
 - a) Informe de Actividades realizadas
 - b) Presentación de los Estados Financieros
 - c) Avance Presupuestal
 - d) Avance en el Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual
 - e) Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Organismo y Transferencias internas de partidas presupuestales
 - f) Informe de Convenios y Contratos celebrados durante el Primer Trimestre
6. Informe del Comisario Público
7. Solicitud de aprobación sobre arrendamiento de oficina para Programas Sociales
8. Asuntos Generales
9. Resumen de acuerdos aprobados
10. Clausura

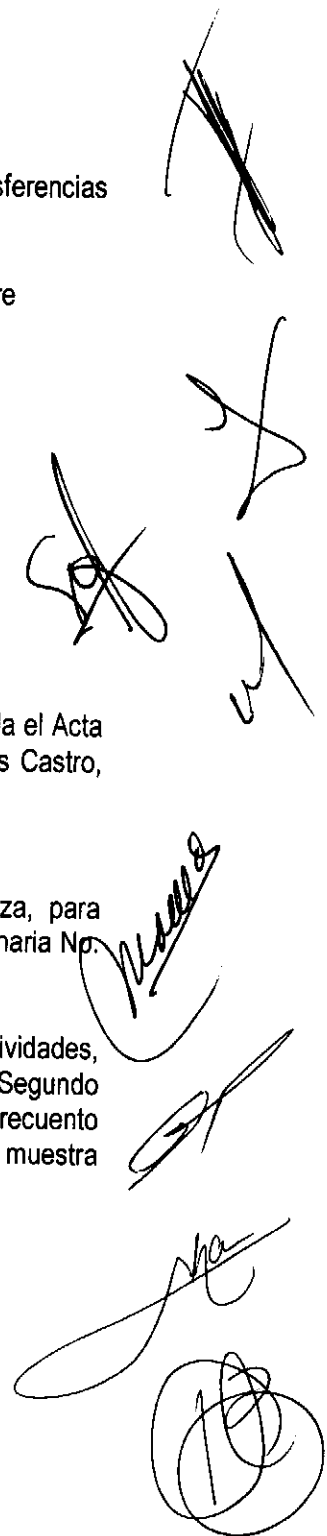
Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.

Continuando con el **punto 3** del Orden del Día, y dado que con anticipación les fue entregada el Acta de la Sesión Anterior, misma que se anexa en la carpeta de trabajo, el Lic. Jesús Encinas Castro, propone dispensar su lectura y de no existir observación, solicita su aprobación.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el **punto 4.-** Toma la palabra la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, para manifestar a los presentes que **no quedaron asuntos pendientes** de la pasada Reunión Ordinaria No. XXXII, por lo que continuamos con el siguiente punto.

Punto 5, Seguidamente la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza da lectura al informe de actividades, comprendidas en el periodo del 1 de Abril al 30 de Junio del 2011, correspondiente al Segundo Trimestre de 2011, del cual se anexa un ejemplar en la carpeta de trabajo, exponiéndose un recuento de las actividades realizadas en los distintos programas en favor de las mujeres, tal como se muestra en el siguiente cuadro:



Programas	Mujeres	Hombres	Total
Programas sociales	558	185	743
Asesoría legal y Atención psicológica	967	01	886
Llamadas Recibas el 066	96	000	96
Atención Ciudadana	611	000	611
Centros Regionales de Atención a Víctimas de Violencia	2,130	205	2335
Totales	4,362	391	4,753

Seguidamente la Lic. Meráz Carrizosa cede el uso de la palabra a la Lic. María del Carmen Martínez Estrada, quien pasa a exponer los Estados Financieros al 30 de Junio del 2011, comentando de manera general los principales renglones del Balance General:

Activo Total	\$ 11,318,974.13	Pasivo Total	\$ 199,816.14
		Patrimonio	\$ 11,119,157.99

Del Estado de Resultados, indica que se han recibido por concepto de subsidios del Gobierno del Estado, las siguientes cantidades:

Subsidios Gobierno del Estado	14,013,946.51
Otros ingresos	-671.59
Intereses Sobre Inversiones	11,492.70
Intereses Inversiones PAIMEF	2,875.47
Ingreso PAIMEF	4,040,219.09
Ingresos Totales	18,067,862.18

Ejerciendo el recurso de la siguiente manera:

Capitulo 1000 Servicios Personales	5,454,704.05
Capitulo 2000 Materiales y Suministros	379,123.36
Capitulo 3000 Servicios Generales	5,914,673.68
Transferencias, Asignaciones, Subsidio	68,244.86
Bienes Muebles e Inmuebles	419,786.60
Egresos Totales	12,236,532.55
Resultado	5,831,329.63

Explicando que el resultado del ejercicio refleja un superávit, debido al depósito de los recursos federales para el programa PAIMEF, los cuales se han ejercido en un 6.95%, debido a que se recibieron en el mes de mayo.

Asimismo se expone el avance presupuestal al 30 de junio de 2011, presentando un importe ejercido de \$11,906,031.01 que representa el 51.79% con respecto al presupuesto estatal original, el cual asciende a \$22,988,413.00, detallado por capítulo como a continuación se indica:

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	GASTO EJERCIDO	DISPONIBLE	% EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	11.600.260,00	11.600.260,00	5.454.704,05	6.145.555,95	47,02%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	842.228,12	877.428,12	367.112,58	475.115,54	43,59%
3000	SERVICIOS GENERALES	9.445.924,88	12.024.051,34	5.616.179,62	3.829.745,26	59,46%
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1.100.000,00	1.100.000,00	48.248,16	1.051.751,84	4,39%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLE	0,00	522.054,50	419.786,60	-419.786,60	0,00%
TOTAL ISM		22.988.413,00	26.123.793,96	11.906.031,01	11.082.381,99	51,79%

Distribuido por unidad administrativa de la siguiente manera:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL			
	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER	% EJERCIDO
DIRECCIÓN GENERAL	3.416.051,89	1.070.537,74	2.345.514,15	31,34%
PROGRAMAS SOCIALES	5.943.977,33	4.551.727,29	1.392.250,04	76,58%
DIRECCIÓN DE DERECHOS	5.779.991,11	2.679.167,79	3.100.823,32	46,35%
ATENCIÓN CIUDADANA	984.001,11	477.653,28	506.347,83	48,54%
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3.836.196,77	1.872.376,93	1.963.819,84	48,81%
DISUSIÓN E IMAGEN	1.505.600,39	520.016,17	985.584,22	34,54%
ÁREA TÉCNICA	973.305,63	468.013,25	505.292,38	48,08%
ORGANO DE CONTROL	549.288,76	266.538,56	282.750,20	48,52%
TOTAL ISM	22.988.413,00	11.906.031,01	11.082.381,99	51,79%

**Recursos Federales Autorizados
PAIMEF al 30 de Junio 2011**

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL	GASTO TOTAL EJERCIDO	POR EJERCER	% EJERCIDO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	186.201,00	12.010,78	174.190,22	6,45%
21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	36.151,00	7.159,87	28.991,13	19,81%
21401	MAT Y UTILES PARA PROCESAMIENTO DE EQUIPOS	25.050,00	1.299,20	23.750,80	5,19%
26101	COMBUSTIBLES	125.000,00	3.551,71	121.448,29	2,84%
3000	SERVICIOS GENERALES	4.449.497,93	298.494,06	4.151.003,87	6,71%
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	3.263.700,00	246.800,00	3.016.900,00	7,56%
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	860,00	647,28	212,72	75,27%
36101	DIFUSION POR RADIO, TV Y OTROS MEDIOS S/ACT GUBER	480.217,93	0,00	480.217,93	0,00%
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORTE	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00%
37101	PASAJES AEREOS	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00%
37501	VIATICOS EN EL PAIS	500.920,00	23.949,00	476.971,00	4,78%
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	163.800,00	27.097,78	136.702,22	16,54%
4000	ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	111.500,00	19.996,70	91.503,30	17,93%
44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	111.500,00	19.996,70	91.503,30	17,93%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00%
56501	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00%
TOTAL ISM		4.753.198,93	330.501,54	4.422.697,39	6,95%

Continuando con el d), presentación del avance en el cumplimiento de metas del Programa Anual correspondiente al Segundo Trimestre, se explica que la Dirección de Programas Sociales no muestra cumplimiento en la meta 15 y 16, quedando pendiente realizar para el tercer trimestre debido a que no se reunió el número requerido de participantes, por lo que por sugerencia de las promotoras municipales se acordó reprogramar dicho evento. Con respecto a la meta 16 se tenía considerado la impresión de dos ejemplares de materiales didácticos, sin embargo el diseño se encuentra en proceso de impresión, para su posterior reproducción; igualmente el manual del taller de Sensibilización "La Perspectiva de género en la educación".

Con respecto a la meta 8, queda con un bajo cumplimiento del 63%, debido a que acudieron 11 personas de las 30 que se tenían programadas ya que cancelaron su asistencia por cuestiones de agenda.

La Coordinación de Difusión no llevó a cabo las metas 1, 4, y 5 reprogramando el cumplimiento para el tercer trimestre, debido a que se consideró un taller de capacitación con medios de comunicación y por razones de agenda de los comunicadores no se concretó, igualmente un evento de capacitación sobre "El lenguaje no sexista" y perspectiva de género a personal que labora en agencias de

publicidad, a quienes no les fue posible agendar dado los múltiples festejos que les realizaron en el marco del "día de la Libertad de prensa" así también no se desarrollo el programa de TV digital a través de internet, debido a que el equipo estaba en proceso de adquisición. Igualmente se informa sobre el cumplimiento en la presentación de la Cuenta Pública del 2do. Trimestre, comentando que los formatos EVTOP-01, EVTP-01-01, EVTOP-02 corresponden fielmente a lo expuesto en el punto anterior de los estados financieros, enviándose esta información a la Secretaría de Hacienda en cumplimiento con la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público conteniendo.

- Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos
- Recursos estatales recibidos en el trimestre
- Recursos federales recibidos en el trimestre
- Analítico de recursos ejercidos por partida presupuestal
- Informe de avance programático
- Resultados del análisis programático- presupuestal
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos

Siguiendo con el e), Se muestra para su autorización las adecuaciones presupuestales internas realizadas durante el segundo trimestre del año, las cuales se presentaron ante la Subsecretaría de Egresos quien emitió el oficio de autorización No. 05.06/1035/2011. En lo referente al Capitulo 1000, son adecuaciones de las partidas del tabulador de sueldos, para compensar con las partidas que se utilizan en el Plan de Remuneración Total, también se refleja el aumento en partidas del capítulo 3000, en pasajes terrestres y servicios de jardinería y fumigación. Cabe señalar que estas adecuaciones internas fueron realizadas para no afectar el resultado en el desarrollo de las metas programadas.

ADECUACION DE PARTIDAS AL PRESUPUESTO
AL 30 DE JUNIO DEL 2011.

No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	AUMENTO	No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	DISMINUCION
11306	RIESGO LABORAL	1.459.877,78	11301	SUELDOS	1.070.546,49
11307	AYUDA PARA HABITACION	608.322,77	13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1.187.223,33
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	405.547,77	15409	BONO PARA DESPENSA	308.880,00
15901	OTRAS PRESTACIONES	612.945,92	15417	APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION	84.480,00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	303,30	15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	108.240,00
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	14.061,64	15421	BONO DE DIA DE MADRES	12.750,00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. COMPUTO	907,36	17102	ESTILULOS AL PERSONAL	159.360,00
33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	3.543,80	17105	COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENCIATURA	155.214,42
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	66.439,85	21801	PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	15.272,30
35301	INSTALACIONES	5.825,52	33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	19.941,52
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y	2.850,00	34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD	

FUMIGACION			PATRIMONIAL Y FIANZAS		
No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	AUMENTO	No.	PARTIDA PRESUPUESTAL	DISMINUCION
37201	PASAJES TERRESTRES	5.956,20			
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDAD	1.470,00			
56501	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	296,00			
	TOTAL	3.188.347,91		TOTAL	3.188.347,91

Así mismo se explica que en relación a las modificaciones presentadas en el presupuesto autorizado por un importe de \$7,888,579.89, se debe a lo siguiente: Se recibieron recursos de PAIMEF por la cantidad de \$4,753,198.93; Nos fue autorizado una ampliación de recursos equivalente a las economías presupuestales de 2010, por la cantidad de \$1,736,608.64; Nos fueron realizadas transferencia de recursos de Comunicación Social por la cantidad de \$1,398,772.32, recursos que vienen a reforzar las acciones que el Instituto Sonorense de la Mujer desarrolla en atención a la Mujer Sonorense.

Capitulo	Concepto	PRESUPUESTO ANUAL 2011	MODIFICACIONES	DIFERENCIA
1000	SERVICIOS PERSONALES	11,600,260.00	11,600,260.00	-0-
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	842,228.12	1,063,629.12	221,401.00
3000	SERVICIOS GENERALES	9,445,924.88	16,473,549.27	7,027,624.39
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,100,000	1,211,500.00	111,500.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	528,054.50	528,054.50
	TOTAL ISM	22.988.413,00	22.988.413,00	7,888,579.89

Continuando con el punto 5, f), se presenta el informe sobre convenios y contratos celebrados durante el Segundo trimestre de 2011: Se actualizó la relación de prestadoras de servicios profesionales en el Centro de atención de Nogales, Sonora, contratando a la C. Rocío Barraza Gómez, como enlace y tallerista, espacio que se encontraba vacante, se cambió a Karla Limón por la abogada Margot Iliana Hernández Flores por vencimiento de contrato y brindará asesoría legal a usuarias en la casa de apoyo en esta Ciudad. Se realizó la contratación de Ana Luz Rascón Moreno para fungir como Contralora Social de PAIMEF, atendiendo la normatividad expuesta por la Secretaría de la Función Pública.

Durante el Segundo trimestre se realizaron convenios siendo estos con INDESOL, Fundación Sonorense de Liderazgo, A.C., Grupo Reto y Se contrataron los servicios del C. José Luis Cabrera Ochoa para atender problemas eléctricos suscitados en la casa de apoyo a la Mujer en esta Ciudad de Hermosillo.

De acuerdo a las partidas sujetas a contratación mediante adjudicación directa contempladas en el programa PAIMEF, se contrató a la Distribuidora Redal, S.A. de C.V. para la adquisición de materiales y útiles de oficina por \$36,151.00; Ernesto Alonso Valdez Ibarra por la cantidad de \$25,050.00, para materiales y útiles de impresión y reproducción y por la cantidad de \$60,412.00, para la adquisición de equipo de computo para ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro como lo son los refugios que atienden a mujeres víctimas de violencia: Hacienda la Esperanza" IAP, en Hermosillo; Casa de la mujer indígena "La Paloma" en Navjoa, Son. y Centro de atención a la

mujer en Puerto Peñasco. Así también se presentó un total de 19 contratos de Servicios profesionales del personal que lleva a cabo las metas del programa PAIMEF. Lo anterior fue expuesto en comité de adquisiciones, asimismo autorizadas en la pasada reunión ordinaria de Junta Directiva. Se realizó contrato de arrendamiento de inmueble para uso de oficinas de la Dirección de Programas Sociales incluyendo el personal de los programas federales PAIMEF y Transversalidad, mismo que se ubica en Boulevard Serna N0. 71, Col. Las Palmas en esta Ciudad, con la C. Yolanda Patricia Jiménez Gómez, por un importe de \$ 10,943.93, mensual iva incluido.

Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el Primer Trimestre de 2011; Presentación de los estados financieros, Avance del ejercicio presupuestal, cumplimiento de metas del programa operativo anual e informe de convenios y contratos, así como las modificaciones al presupuesto de egresos, ratificando la autorización emitida por la Subsecretaría de Egresos.

Continuando Con el punto 6, toma la palabra el comisario público C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez para rendir su informe, del cual se anexa copia en la carpeta de trabajo que les fue entregada.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

Dando seguimiento al Orden del Día, toma la palabra la Lic. Meráz Carrizoza para continuar con el **punto 7**, solicitando la autorización de todos los integrantes de la Junta sobre el arrendamiento del inmueble que alberga a las oficinas de Programas Sociales y que fue resultado de la necesidad de espacios físicos suficientes para el personal del ISM, explicando que esta situación ya se había señalado como observación por los inspectores ciudadanos desde el mes de noviembre de 2010 y ha sido recurrente la recomendación de ampliar las instalaciones de la casa de apoyo a la mujer y en las oficinas generales donde existía hacinamiento del personal lo que resultaba incomodo para el desarrollo de las labores.

Expone la Lic. Meráz que con ello se da solución inmediata a un problema constante, procurando lograr un mejor desempeño en espacios dignos que nos permita brindar nuestros servicios con mayor calidad y calidez.

Se aprueba por unanimidad el arrendamiento del inmueble que ocupa la Dirección de Programas Sociales

Punto 8, Asuntos Generales, Se presentan los estudios realizados por el área de Evaluación y Seguimiento Técnico:

- Estudio de Calidad desde una perspectiva de género.
- Test sobre violencia en el Noviazgo.
- Diagnostico FODA con unidades de Género.

Será enviada la información a los integrantes de la Junta Directiva para su análisis, difusión y aplicación en su caso, en sus áreas de competencia.

La Lic. María Antonieta Meráz mencionó que existe un proyecto de constituir un Centro Integral de atención a la mujer, mismo que será presentado a esta H. Junta Directiva por parte de la Lic. Claudia Indira Contreras Córdova, Directora General de Atención a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

1. El Lic. Jesús Encinas Castro declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXXIII Reunión Ordinaria.

2. Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva.

3. Se acordó dispensar la lectura y fue aprobada el acta relativa a la XXXII Reunión Ordinaria anterior de la Junta Directiva.

4. No se tienen asuntos pendientes de la Sesión Anterior

5. Con base en el Artículo XIV Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se aprueba la asistencia de la C. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas, igualmente se aprueba la asistencia de la C. Irma Urtiz Gudiño, Coordinadora de Evaluación y Seguimiento Técnico.

6. Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones desarrolladas durante el segundo Trimestre de 2011; Presentación de los estados financieros, Avance del ejercicio presupuestal de los recursos, cumplimiento de metas del programa operativo anual, modificaciones al presupuesto de egresos e informe de convenios y contratos.

7. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.

8. Se aprueba el arrendamiento de inmueble que ocupa la Dirección de Programas Sociales

9. Asuntos Generales,

Se presentan los estudios realizados por el área de Evaluación y Seguimiento Técnico:

- Estudio de Calidad desde una perspectiva de género.
- Test sobre violencia en el Noviazgo.
- Diagnostico FODA con unidades de Género.

Será enviada la información a los integrantes de la Junta Directiva para su análisis, difusión y aplicación en su caso, en sus áreas de competencia.

Para terminar, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Jesús Encinas Castro clausura la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las 14:20 horas del día 18 de Agosto de 2011, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.


LIC. JESUS ENCINAS CASTRO

Suplente de:

LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS

Gobernador del Estado de Sonora

Presidente.


LIC. MARÍA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer

Secretaria Técnica de la Junta Directiva


LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE

Suplente de:

DR. BERNARDO CAMPILLO GARCIA

Secretario de Secretaria de Salud Pública


DRA. SANDRA ELENA GUTIERREZ PRECIADO

Directora de Educación Superior

Suplente de:

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL

Secretario de Educación y Cultura


C. P. TOMÁS CHÁVEZ MUÑOZ

Director de Organismos y Entidades

Suplente de:

C.P. ALEJANDRO LOPEZ CABALLERO

Secretario de Hacienda


LIC. REBECA MEZA DESSENS

Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia

Suplente de:

LIC. JOHN SWANSON MORENO

Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

LIC. JULIO CESAR BOJORQUEZ

Suplente de:

LIC. VICENTE ANGEL SAGRESTANO ALCARAZ

Director General de la Comisión del Deporte de Sonora

C.P. MARCO ANTONIO CELAYA LEAL

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo

C.P. JESUS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ

Comisario Ciudadano